

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERIDIANCORP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de **marzo** del dos mil **trece**, a las 10h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Rio Coca 1333 y Shyris, primer piso oficina 101, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía MERIDIANCORP S.A., señores: Federico Hernán Las Heras Hadathy, quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Y, Felipe Latorre Hadathy, con quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. La Junta decide por unanimidad designar al GERENTE GENERAL el señor Felipe Latorre Hadathy para que actúe como Secretario de la Junta y el señor Federico Hernán Las Heras Hadathy para que actúe como Presidente. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: **1. Adopción del marco conceptual completo de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICADO PARA PYMES, COMO EXIGENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: Toma la palabra el Presidente y comenta a los accionistas que conforme las disposiciones legales vigentes, se implementará el marco conceptual completo de las NIIF de acuerdo a las exigencias legales vigentes, lo cual es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes, quienes instruyen al Gerente General para que remita a la Superintendencia de Compañías una copia de la presente acta con la aprobación de todos los accionistas. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 10h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Felipe Latorre Hadathy
SECRETARIO


Federico Hernán Las Heras Hadathy
PRESIDENTE